



Estadillo de Gerona

PERIÓDICO de AVISOS y NOTICIAS

Propietario: DON JAIME ROURE Y PRATS

Año XI

11 de marzo de 1909

Núm. 581

CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS, DE

J. Tarrús Brú

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado á la clínica de enfermedades de los ojos, de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico de Barcelona

Ciudadanos 15, 1.º 1.ª—GERONA

Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5

GABINETE DE CONSULTA

DEL

DOCTOR SAINZ

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

CONSULTA DE 2 Á 4 HERRERIAS VIEJAS, 1, 1.º

GERONA

EL ABOGADO

DON MARIO FINA DE CARALT

se ha hecho cargo del acreditado bufete que su difunto señor padre, **DON JOSE MARIA FINA BONET**, tenía establecido en LA BISBAL.

Para el gobernador

Más de las administraciones municipal y provincial de Gerona.

Apesar del poco tiempo que lleva al frente de este gobierno de provincia, habrá podido percatarse bien y de sobras, dado el claro talento y espíritu observador que le reconocen los que han tenido el gusto de tratarle, de que si hay administraciones de intereses públicos, pésimas, intolerables, las que realizan el ayuntamiento de esta capital y la diputación de esta provincia merecen figurar á la cabeza de las peores. Y aparte de por lo que haya podido observar en el desempeño de sus elevadas funciones en Gerona, le habrá sin duda convencido de ello lo que respecto de ambas corporaciones viene diciendo la prensa, que es de suponer leerá ó se mandará leer. De esta prensa habrá podido ver que los periódicos que gozamos de independencia para defender los intereses públicos por encima de los particulares y de bandería, y que gustamos de decir las cosas tales cuales son, venimos uno y otro día exponiendo la triste realidad de aquellas administraciones y llamando la pública atención acerca de los daños sin cuento que las mismas nos deparan, y que los que, faltos de aquella independencia y poco amantes de llamar al pan pan no se atreven á colaborar en nuestra patriótica labor, no osan tampoco defender, indirectamente siquiera, lo por nosotros tan justamente atacado, porque temen, sinó divorciarse de ella porque esto no les es ya posible, arrostrar todavía más el desprecio de la opinión; y aun podrá ver que estos últimos, de cuando en cuando,

y como obedeciendo á una consigna ó al propósito de simular que hacen lo que no pueden, ni saben, ni quieren realizar, lanzan á la publicidad algún sueltico de censura á las repetidas administraciones.

Este modesto periódico ha dedicado, por creer que así cumplía uno de sus principales deberes, columnas y más columnas de sus ediciones á demostrar que lo mismo los intereses de la ciudad que los de la provincia de Gerona están pésima, intolerablemente administrados; ha comentado todos los acuerdos de la corporación municipal poniendo de relieve abandonos, abusos, extralimitaciones, ilegalidades, nepotismos, concupiscencias y despilfarros sin cuento; ha hecho un detenido examen de los presupuestos de la diputación provincial y un estudio de algunos de los actos realizados ó sancionados por la misma, demostrando que unos y otros constituyen prueba plena de que, con ellos, cuando los intereses de la provincia no sufren grave perjuicio están abandonados; ha evidenciado que son principalmente culpables de la escandalosa marcha administrativa de ambas corporaciones, los mangoneadores de una y otra, y, á veces, de las dos á la vez, que, con ser los menos dominan á los más, por no obrar los más con el celo, cuquería y mala fé que los menos; hemos, en fin, dejado sentado, con gran fortuna y éxito por cierto, y no por mérito de nuestros modestos escritos sinó por la bondad de nuestra causa, por la verdad de nuestras afirmaciones, por la solidez de nuestros razonamientos y por habernos dado ayuntamiento y diputación sobra de motivos y argumentos para ello, hemos dejado sentado, decimos, que la provin-

cia y la ciudad de Gerona tienen para sus intereses las peores de las malas administraciones.

Apesar de esto, ningún antecesor suyo, señor gobernador, (alguno de los cuales ha confesado en conversaciones particulares que nos sobraba la razón, pero que... exigencias políticas... conveniencias de gobierno y de partido... indicaciones superiores...) se ha creído en el deber de hacer que cesase tan escandaloso estado de cosas encanzando debidamente, pesase á quien pesase y empleando cualquier medio de los que se hiciesen precisos; las administraciones municipal y provincial de Gerona.

Ha sucedido esto porque estaba reservada esta gloria al actual gobernador? Su actitud nos lo dirá.

Convencimiento de que sobran motivos para que se decida á adoptarla tan enérgica como la desmoralización administrativa demanda, no creemos que le pueda faltar, por las razones expuestas al principio de estas líneas; pero por si aún aquellas, con ser de tanto peso, pudiesen no ser bastantes; le encarecemos que fije su atención en la labor desastrosa de las repetidas corporaciones y que repase las colecciones de los periódicos locales (la nuestra queda, por de contado, á su disposición), en la seguridad de que ha de adquirir aquel convencimiento de la manera más plena. Y todavía, á mayor abundamiento, además de lo que por nuestra cuenta nos veamos en el disgusto de tener que decir sobre el asunto, para lo sucesivo nos proponemos trasladar á nuestras columnas cuanto de algún interés digan otros acerca del mismo, mientras llega el caso, anhelado por Gerona y demandado por la moralidad y la opinión públicas, de que se decida el actual gobernador de la provincia á ganarse gloria tan legítima como la de lograr que los intereses de la provincia de su mando y los de la capital de la misma obtengan la administración debida.

las importaciones que á las exportaciones.

En un periodo de 18 años (1890-1907) Italia aumentó sus tráficos internacionales en un 117'98 %, mientras Alemania los aumentó en un 92'46, Inglaterra en un 55'39, Francia en 33, Austria en 65'06, Rusia en 52, Bélgica en 112'98 y Suiza en 72'42.

Los giros mayores fueron con Alemania, Inglaterra, Estados Unidos, Francia, Austria, Rusia y Suiza, siendo también importante con la Argentina que envió á Italia por 37'9 millones pidiéndole por 143'9.

La exportación é importación puede Italia dividirla en 4 grupos: Materias necesarias á la industria, en bruto; Id., id., labradas; Productos confeccionados y Géneros alimenticios. La importación del 1.º aumentó desde 1893 á 1907 en 171'9 %; la del 2.º en 194'6; la del 3.º en 204; y la del último en 23'8. La exportación aumentó, en el mismo tiempo, en un 35'1, 95, 282'8 y 81'5 %, respectivamente.

El aumento de importación del 4.º grupo es debido á las crecientes exigencias del consumo como consecuencia del mayor bienestar del pueblo. En la exportación, el de primeras materias necesarias á la industria y el de géneros alimenticios es el reflejo de los progresos de la agricultura italiana siendo las constituidas exclusivamente de productos del terreno; aquel más extenso de la exportación de materias labradas necesarias á la industria es la manifestación de los progresos de sus hilanderas de seda. Finalmente, el aumento que presenta la exportación de los productos confeccionados es debido, además de á los tejidos de seda, á otras industrias, entre ellas la algodonera, que han ido progresando desde 1892.

Estas cifras denotan los progresos de las industrias italianas que importan las primeras materias, máquinas y utensilios y exportan sus productos; ellas también reflejan el aumento del consumo en la nación italiana, debido no tan solamente al aumento de la población, que es ahora de 34 millones, sinó tambien al mejoramiento de las condiciones económicas y generales de Italia obtenido por el incremento del trabajo nacional.

NOTICIAS

En la sesión de segunda convocatoria celebrada por nuestro ayuntamiento el viernes último leyéronse en médio de la mayor indiferencia: el acta de la anterior; relaciones de jornales; cuentas; la distribución (?) de fondos para el mes actual; un estado (?) de operaciones de contabilidad; otro, muy elocuente, de la recaudación obtenida en el matadero público durante el mes de febrero; una propuesta referente á quintas; una instancia de varios vecinos solicitando la incoación del oportuno expediente para la prolongación de la calle de la Galera, (que ya debía haber sido prolongada hace tiempo); y otra de los individuos del cuerpo de bomberos en demanda de reformas en el reglamento que les rige. A ningún concejal se le ocurrió hacer observación alguna, ni pedir siquiera aclaración á datos tan... ficticios como el de que la existencia en la caja municipal fuera en 1.º de marzo de unas diez mil pe-

DATOS ESTADÍSTICOS

He aquí el tráfico de Italia con los demás países, desde 1871 hasta la fecha.

En el quinquenio 1871-75, dicho tráfico fué de 2.250 millones; se mantuvo así durante los 20 años siguientes; escedió de 2.500 en 1900 y continuó subiendo hasta llegar en 1905 á 3.300, en 1906 á 4.400 y en 1907 á 4.800, exceptuando siempre los metales preciosos.

En 1871-75 las importaciones habían alcanzado una média de 1.181 millones y las exportaciones la de 1.073; en 1907 las primeras llegaron á 2.881 y las segundas á 1.949 y en los primeros diez meses de 1908 á 2.475, y 1.551, respectivamente.

Representando con 100 el valor del comercio total de Italia con los demás países en 1871-75, el de 1896-900 fué de 116'3 y el de 1901-905 de 148'4. En 1906 y 907 estas cifras suben á 196 y á 214'1, debido más á

setas; si á alguno se le hubiese ocurrido esto y de dichos datos se le hubiesen dado esplicaciones verdad, hubiera podido enterarse de que de las tales diez mil pesetas hay cerca de nueve mil que no pertenecen al municipio, sino al Estado, y que se guardan en la caja municipal por una de las más tontas ficciones. ¡Pero que se les ha de ocurrir nada acertado á los concejales!

Con igual lijereza, ó con la misma razón del porque sí, con que se tomó en la sesión anterior el censurabilísimo acuerdo de rechazar la demanda de adquisición de cien ejemplares del número extraordinario de A. B. C., cuyo producto se destina, como saben nuestros lectores, al socorro de huérfanos de Messina, se tomó en la que nos ocupa el de aceptarla. ¡Son muy frecuentes en nuestro ayuntamiento las revocaciones!

El señor Bassols, terne que terne en lo de que desaparezcán las charcas del cauce del Oñar que constituyen seria amenaza para la salud pública y en que se dote á las calles que no están adoquinadas de pasos que permitan su cruce en días de lluvia, insistió en su petición para que se lleve á cabo una y otra medida. El alcalde contestó que ya había dado órdenes (que no se cumplen!) respecto á lo primero y que procuraría (qué ha de procurar!) complacer al señor Bassols en lo segundo.

El mismo concejal denunció que en aquella especie de paseo que hay entre la calle del Carmen y el cauce del Oñar, (el paseo de Catalá?) se habían colocado dos postes de una conducción eléctrica, y como no había el ayuntamiento concedido el necesario permiso, pedía que se hicieran desaparecer. El alcalde se arrellenó en su sillón como si se preparara á dar una respuesta... aplastante, y dijo que ya había ordenado que se quitaran los dos citados postes. El señor Bassols contestó que se felicitaba de ello, haciendo constar que la orden debía ser reciente porque 48 horas antes existían los postes todavía. El señor Piferrer terció para hacer saber que él había sido el que había interesado del alcalde la orden. Con lo que hizo un flaco servicio á su adversario el alcalde, que aunque injustamente, había aparecido por unos momentos como espontáneamente celoso guardador de las prerrogativas de la corporación, y con lo que nos enteramos de que apesar de ser de la oposición del «alcalde de real orden», le formulaba las peticiones y denuncias, nó en consistorio, sino particularmente.

Después de esto, el concejal señor Piferrer dió un nuevo golpecito al asunto de la proyectada substitución del impuesto de consumos por otro sobre el inquilinato, tomando esta vez pié del acuerdo del ayuntamiento, que no se cumple por ahora, de que vaya el alcalde en persona á llevar á Madrid la instancia solicitando la debida autorización. Con este motivo se suscitó una pequeña discusión entre dicho concejal y el alcalde, de la que se pudo deducir el empeño del primero de conservar el calor de que há menester el proyecto y el del segundo de seguir apareciendo como entusiasta del mismo sin poner á contribución más que jarabe de pico. En sus peroraciones se dolió el concejal de la tibieza del alcalde en el asunto, achacándola al temor de fracasar en sus gestiones, fracaso que segun él no es de temer y que, en caso de venir, honraría al fracasado, á quien aseguraba una ovación á su regreso de la córte (aludiendo con esta ocasión á la actitud de comodidad, pero muy censurable y censurada, guardada por el alcalde cuando el último viaje á Madrid de una comisión del ayuntamiento); se dolió también de que ni el pueblo, ni la corporación, ni la prensa se entusiasma con lo de la substitución; dijo que debía hacerse comprender á la empresa arrendataria de la recaudación del impuesto de consumos la conveniencia para ella de avenirse mejor á la rescisión; é insistió en que el alcalde debía á todo trance ir á Madrid á llevar la instancia. El alcalde, á vuelta de varios lugares comunes, vino á decir: que no sabe si el estado de su salud le permitirá realizar el viaje; que no cree el viaje necesario; que si vé esta necesidad lo emprenderá; que la instancia irá bien asegurada (con 0'25 de timbre?), y otras vulgaridades por el estilo, en su pretensión de aparecer como lo que no es y de no querer declarar sinceramente que no irá á la córte, entre otras razones, porque está convencido de que á la instancia de que

ha de ser portador le espera un carpetazo. Y despues de toda esta burda comedia, se levantó la sesión.

El ilustre jefe del partido liberal monárquico ha dicho, hablando de lo desamparados que se hallan algunos distritos electorales de España, que «es preciso pensar en la conveniencia de que estos distritos elijan representantes que estén más compenetrados con sus necesidades».

Tenia acaso presente el señor Moret, al decir esto, distritos en la actualidad de tan desgraciada representación como los de Gerona, Figueras, La Bisbal, Santa Coloma de Farnés, Puigcerdá...? Porque, ¡les cuadra tan bien la oportuna observación de dicho insigne hombre público!

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6.

En los últimos días de la pasada semana celebró sesión la diputación provincial, resolviendo vários asuntos con el criterio de independencia, justicia y equidad que informa todos los actos de nuestros diputados.

«El gobernador de Vizcaya insiste en que en Portugalete cierren las tiendas sus puertas los domingos, y como la vida del comercio de aquella población depende casi exclusivamente de las operaciones que se efectúan en dichos días, reina gran alarma en Portugalete.»

¡Como en Gerona!

«En vista de la actitud del gobernador, el alcalde ha presentado la dimisión de su cargo, y el ayuntamiento, en sesión extraordinaria, ha anunciado la suya colectiva si el comercio de Portugalete sigue así amenazado de muerte.»

¡Esto ya no es como en Gerona!

De nuevo se ha registrado el caso, por desgracia tan frecuente en esta ciudad, de haber sido una persona mordida por un perro. Esta vez la víctima ha sido una mujer llamada Carolina Tenas á la que un can ha causado de una dentellada una herida en un dedo de la mano derecha.

Nada, lo dicho por el granuja ese: estamos en Gerona muy bien guardados de los perros, gracias á la persecución de que son objeto por parte de la alcaldía!

En el último número del Boletín Oficial Eclesiástico de este obispado se inserta la carta pastoral del ilustrísimo señor obispo de la diócesis sobre la doctrina cristiana, cuya publicación anunciamos en nuestra edición anterior. Es documento tan notable como nos hizo suponer su paternidad y cuya lectura convence una vez más de los grandes conocimientos que atesora nuestro prelado, de su vasta erudición y de la galanura de su estilo; es un escrito que convence y deleita. Nosotros sentimos que la extensión del mismo y las pobres condiciones materiales de nuestra publicación nos impidan reproducirlo en sus columnas, como haríamos muy gustosos á serenos posible, y ante esta imposibilidad, recomendamos á nuestros lectores que se procuren dicha pastoral y la lean con atención, lo mismo para conocimiento de su fondo y de sus enseñanzas que para admirarla como obra literaria.

En el mismo número del citado periódico se inserta: una circular del señor obispo organizando la enseñanza del catecismo en la diócesis; el reglamento de la Congregación de la Doctrina Cristiana; los nombres de las personalidades que forman el Consejo Diocesano de la Doctrina Cristiana (reverendos señores don Heriberto Mallofré, presidente; don Anselmo Herranz, vicesecretario; don Domingo Campmol, secretario; don Jaime Bordas, tesorero; y don Federico Trigás, don Francisco Franch y don Esteban Canadell, vocales); vários acuerdos de este consejo, etc.

El diputado provincial por Figueras don Esteban Bernet ha hecho renuncia de su cargo... para aceptar el retribuido de su cargo de fondos municipales de Figueras. ¡Otro solidario que se sacrifica!

Casi repentinamente, y á consecuencia del recrudecimiento de una afección al corazón que venía padeciendo, el jueves último falleció en esta ciudad la ilustrísima señora doña Luisa Galindo y Victoria, vir-

tuosa esposa de nuestro considerado amigo el digno delegado de hacienda de esta provincia don Juan Romo de Oca, y madre del funcionario de hacienda y médico militar, respectivamente, don Francisco y don Juan Romo, amigos nuestros también.

El acto del sepelio del cadáver de la que en vida fué bondadosa y distinguida señora, llevado á cabo al día siguiente, constituyó una verdadera demostración del sentimiento que su muerte produjo en Gerona, y de las merecidas simpatías de que en ella gozaban su aflijido viudo y dolorida familia, á los que testimoniaamos nuestro más sincero pésame por la pena por qué pasan.

En este seminario conciliar se celebraron el domingo y lunes último diversos actos en honor de su patrón Santo Tomás de Aquino. La velada literario-musical que tuvo lugar el primero de dichos días resultó muy lucida; presidióla, en representación del señor obispo de la diócesis, el señor vicario general de la misma, y en ella cosecharon muchos aplausos los alumnos de aquel centro docente y demás intérpretes del escogido programa.

Aceite Grau Romanat y de hígado de bacalao—Véase el anuncio en la cuarta página.

La familia del conocido industrial y alcalde del barrio 2.º del distrito primero de esta ciudad, don José Burch Masó, que hace poco experimentó la tan sensible desgracia de ver morir á su bondadoso jefe, el que fué muy estimado amigo nuestro don Tomás Burch Soler, ha experimentado recientemente la satisfacción de ver nacer un robusto vástago dado á luz con toda felicidad por la señora de Burch Masó. ¡Sirva á la citada familia de consuelo á su anterior pena, su última alegría!

Sigue dominando en esta ciudad un tiempo vário en extremo, que resulta muy perjudicial á la salud del vecindario.

La dolencia que aquejaba á la distinguida señorita Maria de la Concepción de Falgás y de Cirrana, hija mayor de nuestro estimado amigo particular el hacendado don Raymundo de Falgás, tuvo el pasado jueves fatal desenlace. Tan bondadosa señorita fué arrebatada al cariño de los suyos y al aprecio de cuantos habían tenido la suerte de tratarla para admirar las relevantes circunstancias que la adornaban, en la flor de su edad, sumiendo en el mayor desconsuelo á sus amantes padres y demás familia y causando general sentimiento en Gerona. ¡Conceda Dios á la familia de Falgás toda la resignación de que há menester para sobrellevar la desgracia que experimenta!

Con la mayor satisfacción consignamos que nuestro estimado amigo don Martin Massaguer, que, como saben nuestros lectores, se halla en Barcelona atendiendo al restablecimiento de su salud un tanto quebrantada, ha experimentado una sensible mejoría que le deseamos rápida y completa.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

En la iglesia parroquial del Mercadal se celebraron ayer miércoles y se celebrarán hoy jueves á las 9, respectivamente, funerales por el descanso de las almas de los que en vida fueron don Miguel Bielsa Ventós y doña Francisca Bielsa Ventós, padre el primero y tía la segunda de nuestro estimado amigo don Antonio Bielsa Buscá, á quien, asi como al resto de la familia de los difuntos, reiteramos nuestro pésame.

Sigue haciendo buena campaña en nuestro Teatro Principal la compañía Olivar.

Nuestro querido amigo don Juan Boxa, dueño de la acreditada agencia de transportes de su nombre, se muestra muy satisfecho de la conducta de la sociedad mútua de seguros sobre ganados La Unión Catalana, con motivo del siniestro ocurrido recientemente en sus cuadras con la muerte de un caballo, de cuya pérdida fué indemnizado cumplidamente y con gran rapidez.

Como consecuencia de la copiosa lluvia caída en la noche del martes al miércoles, ayer experimentó regular crecida el Oñar.

Del descanso dominical

Mientras el diputado á córtes por Gerona no se mueve de Bábía, su constante residencia; mientras la mayoría de los representantes del resto de la provincia no se ocupan y preocupan más que de política ó de asuntos que personal y directamente les interesan; mientras algunos concejales de la ciudad, que cuando podían hacer algo práctico en favor de la misma, poniéndose al lado de la comisión de concejales y comerciantes que por ella tanto trabajó, nada hacían, sino dificultaban su meritoria labor, se entretienen ahora hablando inútil y extemporáneamente en consistorio, para prematuros trabajos electorales; mientras el alcalde de la capital pierde el tiempo llamando á conferencia á una parte de dependientes de comercio, que no le comparecen y le envían un emisario con una especie de «Dios le ampare»; mientras aquí suceden, se ven y se pasan estas cosas, el celoso, enérgico y práctico representante de Oviedo, don Melquiades Alvarez, logra que el instituto de reformas sociales, (esa entidad que calificó de monumental, y realmente lo era, el expediente formado por Gerona para probar que son tradicionales y necesarios sus mercados dominicales, pero que lo informó por unanimidad en contra), dictamine en sentido favorable la instancia de aquella capital de provincia pidiendo el reconocimiento oficial de la tradicionalidad y necesidad de sus mercados en domingo, á los efectos del cumplimiento de la ley del descanso dominical.

¡Cuan desgraciada es Gerona teniendo tal diputado, tales representantes, tales concejales y tal alcalde!

Al tener algunos comerciantes de Gerona noticia de como habían respondido al alcalde los dependientes que llamara, acordaron reunirse para tratar de lo que debía hacerse, y, por médio de pregón, convocaron á todos sus compañeros para la noche de antes de ayer en la casa consistorial. Allí acudieron muchos, de los que hablaron vários, sin lograr hacer nada práctico, entre otras razones, por consentir la intromisión de algún elemento extraño á ellos... y á todo lo noblemente gerundense, que, en su afán de alcanzar algun mendrugo, se mete hasta las charcas. Al fin, el reputado é ilustrado comerciante, don Juan Amich, digno individuo de la comisión mixta de concejales y comerciantes, aún no disuelta por acuerdo unánime del comercio gerundense, dió una nota acertada diciendo que en vista de la importante noticia referente á Oviedo cambiaba el aspecto y finalidad de la rennión, y, por tanto, entendía debía invitarse á acudir á ella al alcalde y á los concejales que, formando la comisión mixta que hemos citado, tanto trabajaron en favor del comercio, para, así, juntos, tomar mejores y más importantes acuerdos. La acertada proposición del señor Amich fué unánimemente aceptada, se nombró una comisión que salió en seguida á ponerla en práctica, y comparecieron al poco rato á la casa consistorial el alcalde y los concejales Bassols, Monsalvatje y Piferrer.

Constituida nuevamente la que podríamos llamar junta magna de comerciantes y concejales, presidida por el alcalde, y ocupando sitios preferentes los individuos de la comisión mixta, se discurrió de nuevo, haciéndose por algunos manifestaciones bien inútiles y por otras más prácticas, y acordándose finalmente, á propuesta del señor Amich, expedir telegramas, (dando cuenta del efecto que el último informe del instituto de reformas sociales había causado en Gerona y pidiendo que como acto de justicia se resolviera definitivamente el expediente de esta ciudad equiparándola á la de Oviedo), al ministro de la gobernación, al diputado por este distrito y á los senadores por la provincia. Se acordó, además, que ayer visitase al gobernador civil con igual fin la repetida comisión mixta.

Para cumplimentar este acuerdo, ayer, á las 11, fueron al gobierno civil el alcalde, el concejal señor Bassols y como una docena de comerciantes. Por hallarse indispuerto el gobernador, les recibió el secretario del gobierno, á quien los visitantes expusieron el objeto de su visita, haciéndole historia, por boca del señor Bassols, de

cuanto había ocurrido con la justa petición de Gerona de que sea reconocida oficialmente la existencia de sus tradicionales y necesarios mercados dominicales. El señor Alvarez de Sotomayor les oyó muy atento, ofreciéndoles que daría detallada cuenta á su jefe de cuanto le habían expuesto y prometiéndoles en su nombre que se telegrafiaría en seguida al gobierno comunicándole la visita y las aspiraciones del comercio de Gerona. Con lo que se dió por terminada la visita, á la que dejaron de concurrir algunos que no debían faltar.

Ya han podido ver nuestros honrados y sufridos comerciantes como se trata á una ciudad por tantas circunstancias merecedora de mejor suerte!

Nadie puede legítimamente poner en duda que su mercado del domingo existe desde mucho, muchísimo antes de lo necesario para que se pueda calificar de tradicional; nadie puede dudar de que su continuación es tan necesaria, que de ser interrumpida, su pequeño comercio perecerá irremisiblemente, y tras él otros importantes elementos de vida, como ya se ha empezado á ver ahora, desde que rige la malhadada ley del descanso dominical, durante cuyo tiempo han fracasado varios comerciantes que, apesar de la pequeña fuerza que les ha dado la esperanza de que terminase tan triste situación, no han podido sostenerse. Pues bien, apesar de que estas dos condiciones—que estima la misma ley suficientes para determinar una excepción de su cumplimiento—fueron demostradas y probadas hasta la saciedad en aquel voluminoso y notable expediente que se formó, verdadero modelo en su clase; apesar de los esfuerzos de titán realizados por los beneméritos individuos de la comisión, encargados de hacerlo llegar al ministerio y de allí á la junta de reformas sociales con todos los elementos de convicción y con el mayor número posible de recomendaciones; apesar de las promesas que esos mismos individuos recibieron de quienes las podían hacer, de un decidido apoyo para expediente tan acabado y «tan monumental»; apesar de todos los pesares, las justas, lógicas y legítimas pretensiones de Gerona fueron informadas desfavorablemente por el instituto de reformas sociales, esa misma entidad que acaba de hacerlo en sentido favorable con respecto á la ciudad de Oviedo, que dudamos haya presentado expediente como el de Gerona, y desde luego negamos que en el asunto del mercado dominical le asista más razón que á esta ciudad.

Y por qué ha sucedido esto? Por qué, por unanimidad, porque por unanimidad fué, resuelven los señores del instituto que no tenemos razón, cuando estamos asistidos de la más completa, mientras esos mismos señores acuerdan (en este momento ignoramos si por unanimidad también) que Oviedo la tiene toda? Por qué?

Creemos que ningún gerundense, ni aún aquellos más ciegos que no saben hacerse cargo de la realidad de las cosas, dejará, sino públicamente, por no confesar públicamente la verdad, en su fuero interno, de dar á esta pregunta la única respuesta que le cuadra, la que nosotros, completamente desposeídos de toda pasión política ó de otra clase, le damos, y es esta: Porque Oviedo tiene un alcalde celoso, patriota, capáz, y Gerona un alcalde indiferente, tumbón, inútil; porque Oviedo tiene un representante activo, influyente y de talento, y Gerona un representante pasivo, desconocido, tonto; porque los ovetenses sacuden todo letargo y se mueven y remueven á una, se hacen oír, se hacen valer, y los gerundenses, en su mayoría, permanecemos inermes y nos contentamos con lamentarnos, resignándonos á sufrir sin eficaz protesta.

Por esto es por lo que Oviedo y otras poblaciones consiguen lo que no puede conseguir Gerona con igual, ó, acaso, con mayor derecho, y por esto no solo no prosperará nuestra ciudad como debe y merece, sino que, apesar de las excelentes, excepcionales, circunstancias de la misma y de sus habitantes, arrastrará siempre una vida lánguida, sino llega á perecer abandonada de quienes la hayan explotado.

Triste, muy triste es para los que como nosotros adoramos á nuestra Gerona, esta confesión, pero como es real, nos creemos

obligados á hacerla en aras de esta misma adoración... y para ver si dentro de nuestra modestia alcanzamos que nuestras pobres pero fundamentadas observaciones contribuyan al necesario desperezamiento de la ciudad, á que esta se sacuda preocupaciones, y, en un arranque del valor que posee, pero que se guarda, y avivando su deseo de vivir y vivir bien, se decide á emprender nuevos derroteros y se hace también oír, atender y hacer justicia.

Para esto no debe perdonarse sacrificio alguno. Nosotros nos hallamos siempre dispuestos á hacer el que se nos indique como necesario ó como conveniente siquiera.

INMENSO SURTIDO
DE NOVEDADES DE INVIERNO
Abeuradors, 6

MARESMA

Mercaderes, 2
BOAS Y CUELLOS DE PIEL
GUANTES

TENEDURÍA DE LIBROS
DIBUJO

JOSÉ DIVÍ Y CASAS
profesor suplente de dibujo, del Instituto General y técnico de esta ciudad.
Plaza del Correo, 5, 1.º — GERONA.

De la provincia

La junta directiva de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, de San Feliu de Guixols, en la sesión del último día del pasado mes tomó, entre otros, los siguientes acuerdos: 1.º; Quedar enterada de un telegrama del señor ministro de Estado manifestando haber dado instrucciones á nuestro ministro en Méjico para que gestione no se eleven los derechos de aduanas sobre los taponos de corcho, conforme á lo solicitado por la cámara y otro del señor presidente del congreso de los diputados participando el traslado á la comisión correspondiente del telegrama de la misma adhiriéndose á las gestiones que en Madrid realiza la comisión nacional para la supresión del impuesto de tonelaje; 2.º Constar á una comunicación circular de la Cámara de Comercio de Teruel relativa á la creación de una sección encargada de proporcionar á estos organismos informes comerciales, exponiendo las dificultades que en la práctica habrían de surgir para el éxito apetecible de este servicio; 3.º Adherirse á una instancia de la de Palma de Mallorca interesando que se simplifiquen las operaciones de devolución de cantidades satisfechas por adeudos de aduanas cuando son procedentes. 4.º Apoyar una instancia de la señora viuda de Oliveras, de aquella ciudad, al señor ministro de fomento interesando la ampliación de caudal de agua del río Ridaura para el abastecimiento de la población, de conformidad con la solicitud dirigida por dicha señora á la cámara; 5.º Dirigirse á los comerciantes é industriales del territorio jurisdiccional invitándoles á prestar apoyo á la cámara á fin de aumentar con el número de sus asociados su representación ante los poderes públicos para el mejor éxito de sus gestiones en favor de los intereses que representa y defiende; 6.º Hacer cuanto sea necesario para que no se aumenten las tarifas de amarraje en aquel puerto y 7.º Hacer constar en acta el sentimiento de la corporación por el fallecimiento de don Enrique Bender de la razón social Hijos de H. A. Bender, de aquella plaza.

El próximo lunes celebra una importante feria la villa de Ripoll.

En la casa número 8 de la calle Mayor, de la villa de La Junquera, se declaró el otro día un incendio que se reputa casual y que si por fortuna no causó ninguna desgracia personal ocasionó daños materiales por unas 3.000 pesetas.

En Surroca (Ogassa), falleció el día 4 del corriente mes la señora doña Elvira Alabau Rovirosa, virtuosa esposa de nuestro amigo el importante fabricante de cementos, y comerciante, don Ramón Benet, á quien, así como al resto de su apreciable familia, enviamos la expresión de nuestro pésame por la desgracia que les aflige.

En breve vendrá á esta provincia una sección del personal encargado del mapa geológico de España para realizar en ella estudios de hidrología subterránea.

Ha sido nombrado depositario de fondos municipales de Figueras, don Esteban Benet Gelabert, que ejercía el cargo de diputado provincial por aquel partido.

Por un amigo de La Bisbal que nos ha comunicado otras noticias, hemos recibido la desagradable de que, al escribimos, se hallaba enferma de gravedad en aquella ciudad, hasta el punto de haberse hecho conveniente administrarle los últimos sacramentos, la señora esposa de nuestro estimado amigo don Maroto Serradell Molinas. Hacemos votos por el pronto restablecimiento de la enferma.

Acompañado del señor inspector provincial de sanidad, y con objeto de enterarse del funcionamiento de los servicios de sanidad allí establecidos, el lunes estuvo en Port-Bou el señor gobernador civil.

En el vecino pueblo de Sarriá se prepara con gran esplendor la celebración de la fiesta del árbol.

Ha tomado posesión de un beneficio en la parroquia de Calonge, con libre residencia para el beneficiado, el ilustrado sacerdote reverendo Francisco Veray á quien felicitamos por ello.

Con motivo de la toma de posesión oficial de la antigua abadía de San Pedro de Besalú por la comunidad de benedictinos que se trasladó á aquella condal villa desde su anterior residencia de Ribas, el próximo pasado domingo tuvo lugar en ella el solemne acto de su restauración canónica, celebrándose con este motivo diversas funciones religiosas que se vieron concurridas.

El domingo, día 7 del corriente, se celebró una solemne función de cuaresma en la iglesia parroquial de Besanó, predicando en ella los reverendos sacerdotes de esta ciudad don Federico Dalman y don Federico Trigás, de cuyas oraciones hemos oído hacer cumplidos elogios.

CHAMPAGNE CANALS
DE LAS
CAVES DE CASA CANALS
DE PAPIOL (BARCELONA)
El mejor de los champagnes españoles, según la opinión de cuantos lo han probado.
Representante en Gerona:
DON JUAN MELENDEZ. — PROGRESO, 31.

VERMOUTH BAR
Elaborado á base de Moscatel de cosecha propia y de plantas aromáticas, excluyendo toda clase de drogas

ES EL MEJOR TÓNICO APERITIVO NACIONAL EN SU GÉNERO: PROBARLO ES ADOPTARLO

SE EXPENDE
en todos los principales Cafés, Droguerías, Colmados y casas de Comestibles y Hoteles
FÁBRICA DEL VERMOUTH BAR: SAN FELIU DE GUIXOLS
Representante en Gerona:
PEDRO SUBIRANA, LORENZANA, 17.

LIBROS Y PERIODICOS
ENCICLOPEDIA LITERARIA ILUSTRADA.—Grécia.—LOUIS MICHAUD, editor, boulevard Saint-Germain, PARIS.—Esta obra, primera de dicha enciclopedia, llena á maravilla el pro-

pósito de dar en un pequeño volumen una condensación exquisita y cuidadosa de los principales autores griegos. Despues de un primoroso cuadro de conjunto en que señala la característica de cada época de la cultura griega, se publica una colección de fragmentos de las principales obras maestras, con detalladas biografías de sus autores y estudio crítico del influjo que ejercieron en su tiempo y en los sucesivos. Tan acabada idea puede formarse de la literatura griega con este interesante libro, que bien puede decirse que es la quinta esencia de una enorme biblioteca y que llena cumplidamente su objeto de suministrar á la humanidad, recargada de trabajo y sin tiempo para abarcarlo todo, el médio de conocer los clásicos rápidamente y de un modo agradable.

—*Nuevo Mundo*.—Los éxitos de este popular semanario son cada día mayores y más justificados. Su último número es una prueba elocuente de lo que decimos, demostrándose con él á la vista que no es posible hacer nada más completo, tanto artísticamente como compendio de la actualidad palpitante. Publica el número de referencia interesantísimas informaciones de los siguientes asuntos: La estancia de los reyes en Sevilla.—Accidente ocurrido al automóvil de su magestad en la carretera de Villamanrique.—El general D' Amade en el Alcázar de Sevilla.—La muerte del cardenal Sancha. El entierro. El palacio arzobispal de Toledo.—La bella Guerrero, en la Zarzuela.—El rey en el concurso de *skis* celebrado en los Pirineos.—La embajada española á Fez.—Homenaje á Darwin, en Valencia.—El nuevo ministro de la guerra, general Linares.—Estreno de «Margarita la Tornera», en el Real.—Mausoleo á Alfredo Calderón, en Valencia, etc., etc. Los trabajos literarios y artísticos los firman escritores tan notables como Maeztu, Andrenio, Dionisio Pérez, Castro Les, Miquis, Colombine, Félix Méndez, Diaz de Escovar, Francés, H. del Villar, Bonnat, Sánchez Rojas, Rojer, Banda, Tovar, Manchon, Tito, Ibáñez, Bartolozzi, Montagut y otros.

—*El Cuento Semanal* publica en su último número una emocionante novela de Manuel Ciges Aparicio titulada «La Venganza». En ella desarróllanse con un vigor y una plasticidad vivísimos los dramáticos amores de una gitana gentil y apasionada con un despreocupado señorito cortesano. La pluma del autor de «El Vicario» hace en «La Venganza» á que, al lector, del interés legendario que encierra y del asombro que les produce tan bello y atinado colorido, arranque una emoción estética inabordable. *El Cuento Semanal*, además, anuncia en parte sus proyectos y una poderosa iniciativa en favor del obrero culto y laborioso.

Mercado de Gerona

Precios que rigieron en el del día 6 de marzo de 1909.

Productos	Máximo	Mínimo
Trigo (los 100 kilogramos y deducidos los derechos de consumos)	29'	28'
Cebada id.	21'50	20'50
Avena id.	16'	15'
Maíz id.	21'	20'
Judías id.	39'50	33'
Habas id.	22'	21'
Garbanzos id.	150'	50'
Arroz id.	70'	45'
Algarrobas id.	18'	17'
Paja (el quintal métrico)	7'	>
Patatas id.	11'	10'
Vino (el hect.º ó kilógr.º)	17'50	13'
Aceite de oliva id.	160'	130'
Quesos id.	2'50	>
Mantecas id.	2'50	2
Ganado vacuno (cabeza) id. bovino id.	400'	300'
Huevos (docena)	1'10	>

Sección Religiosa

Santoral.—Día 11, jueves.—Sts. Constantino y Eulogio, y Aúrea.
12, viernes.—San Gregorio el Magno.
13, sábado.—Santos Ramiro y Salomón, mártires, y Cristina virgen.
14, domingo.—Santas Florentina, virgen, y Matilde reina.
15, lunes.—Sts. Longinos y Madrona vg.
16, martes.—Santos Heriberto, obispo y Julián, mártir.
17, miércoles.—Santos Patricio, obispo y José de Arimatea, confesor.

Cuarenta horas.—Continúan en la iglesia del Hospicio, y el próximo domingo empezarán en la del Hospital, siendo las horas de exposición de 8 á 11'30 y de 16'45 á 18'45.

Gerona: Imprenta de Pablo Puigblanquer.

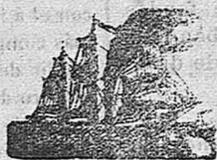
ACEITE GRAU ROMANATY

de Hígado de Bacalao
BROMO-IODO-FOSFO-TANIZADO



Medicamento antiescrofuloso y regenerador por excelencia, está preparado á base de aceite extra garantido; contiene los halógenos BROMO y IODO adicionados á los naturalmente propios del aceite, perfectamente absorbidos, junto con FOSFORO ORGÁNICO á dosis médicas; es completamente asimilable y tres veces más activo y eficaz que las mejores emulsiones y aceites puros; y aventaja á unas y otros por tener bien disimulados el olor y el sabor característicos y contener á la vez el 100 por 100 de aceite superior.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, á 2 pesetas.



SERVICIO FIJO Y SEMANAL

— DE —
BARCELONA á ROSAS
Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN
SAN FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS

— POR EL VAPOR —
AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las 10 de la noche y de Palamós, todos los domingos á las 6 de la mañana.

CONSIGNATARIOS:

- | | |
|--------------------------------|--|
| BARCELONA | Don Enrique Freixas
Cristina, 5, bajos.—Teléfono 1.585. |
| SAN FELIU DE GUIXOLS | Don Juan Fortó |
| PALAMOS | Don Félix Ribera |
| ROSAS | Don José Rahola |

TÓNICO INGLÉS IDEAL

GRAN REMEDIO SEGURO PARA EL GANADO

(BUEYES, CERDOS, CABALLOS, CORDEROS, GALLINAS, & &.)

Su efecto es seguro en las neumonías, catarros, estreñimientos, apoplejías, diarreas &.—Su acción curativa se nota á las 48 horas.

Es un gran preservativo del mal rojo (*mal roig*).

De venta en todas las farmacias, droguerías, depósitos de granos, etc.

Agencia general: Ramón Masifern.—Rech, 93, Barcelona.

SE NECESITAN REPRESENTANTES EN TODAS LAS POBLACIONES AGRICOLAS

Biblioteca **ORBI...**! (de todo el mundo)

LA MEJOR REVISTA DE INFORMACION GRAFICA

OCHENTA PÁGINAS ILUSTRADAS

Componen su texto secciones de **CIENCIAS, CURIOSIDADES, NOVELAS, SPORTS, VIAJES, MÚSICA, ARTES, etc., etc.**

UN TOMO MENSUAL.—45 CÉNTIMOS.

En Gerona puede adquirirse en el Kiosco Marull, Rambla de Alvarez

THE STANDARD

COMPañÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Renta.	Ptas. 35,750,000 oro.
Beneficios declarados.	> 175,000,000 >
Fondos acumulados.. . . .	> 282,500,000 >
Siniestros pagados.	> 590,000,000 >

EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

director general para España,

ERNEST NOBLE

Plaza Cataluña, 13, Barcelona.

Fumadores!

EL MEJOR PAPEL



PREMIADO
en la Exposición Universal de París 1900 y en la de Barcelona 1888

HARINA INGLESA IDEAL

GRAN ALIMENTO PARA EL GANADO

A los *becerros* les substituye la leche.—A los *bueyes, caballos, mulos, etc.*, les dá salud, fuerza y vigor.—A los *cerdos, corderos, conejos, etc.*, les engorda en pocos dias.—A los *pollos* y toda clase de *aves* les aumenta el peso.—A las *gallinas* las hace más ponedoras, etc., etc.

AGENCIA GENERAL PARA ESPAÑA: RAMON MASIFERN, RECH, 93, BARCELONA.
Se necesitan representantes en todas las poblaciones agricolas

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

AGUAS DE PANEDAS

(PROVINCIA DE GERONA)

Aguas naturales medicinales bicarbonatadas calcias, ferro-manganosas

Clorosis, Anemia, Vias digestivas, Bazo, Hígado, Riñón y Vejiga

APLICACIONES

EL AGUA DE PANEDAS es la más higiénica y agradable de las aguas de mesa: estimula el apetito; apaga la sed; facilita la digestión.

Sus bien combinados elementos reconstituyentes la hacen recomendable en el tratamiento de las anemias; clorosis y convalecencias de enfermedades graves.

Por las sustancias alcalinas que la integran y su especial mineralización, ejerce una acción efectiva en los desajustes gastro intestinales, especialmente catarros crónicos de estómago é intestinos; dispepsias de diversa índole y en particular los que ofrecen el sello de debilitación.

Muy útiles en los trastornos hepáticos y biliosos.

Cumplen también precisa indicación en las enfermedades de riñón y vejiga.

Una sola botella basta para probar su eficacia.

Depósito general para esta provincia: FLORENCIO VIDAL, LLAGOSTERA.

RESÚMEN

del análisis químico cualitativo y cuantitativo practicado por el

Dr. D. B. OLIVER Y RODES

Temperatura.	15°50
Densidad á 19°0.	1'00145
Un litro de agua contiene:	5'000
Nitrógeno.	0'00175
Anhidrido carbónico libre.	1'4117 grs
Bicarbonato sódico.	0'0081
potásico.	0'0031
magnésico.	0'0033
cálcico.	1'5071
ferroso.	0'0173
Manganeso 0'0044	
Cloruro sódico.	0'0030
potásico.	0'0025
Sulfato cálcico.	0'0144
Silicato sódico.	0'0084
Silice.	0'0025
Litio, fluor, indicios.	

Depósito principal: Mallorca, 203, Bajos.—De venta en todos los depósitos de aguas minerales, farmacias, etc.